

		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA MAYERLY SUÁREZ CUESTA					
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.065.831.057		CONTRATO No. 867-2024			
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2024)					
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) AETCR PONDORES (GT CESAR-LA GUAJIRA)					
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.					
OBLIGACIONES			ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.			Durante el periodo del 01 al 31 de agosto de 2024, se avanzó en el proceso pedagógico del Programa de Reincorporación Individual (PRI), siguiendo los lineamientos establecidos para el mes de agosto, bajo lo establecido en la resolución 1850. Se continuó con la socialización del guion enfoque de género y derechos de las mujeres en la formulación del PRI - lineamientos sobre la formulación de los planes de reincorporación colectiva. Se implementó esta labor de manera tanto individual como grupal con los participantes asignados. Lo anterior teniendo en cuenta su enfoque diferencial étnico, según los casos que aplicaba. Lo anterior de evidencia con el registro de total de 43 atenciones con el código PED-PRI, bajo modalidad presencial para personas con estado activo, utilizando dispositivo ARPA y una Planilla Física para atención transitoria de una persona de otro GT. No fue posible efectuar la asistencia para 3 personas debido a su estado ausente, y 1 persona con estado limitante temporal. Se continúa activamente en la búsqueda de estas personas, aunque hasta la fecha no se ha logrado obtener información adicional sobre ella.		
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.			Durante el mes de agosto, se realizó la atención presencial a las personas asignadas en el AETCR Pondoresh, y en los municipios de Urumita y Fonseca, La Guajira. Se continuó reforzando entre los participantes la importancia de revisar de manera autónoma el material pedagógico del PRI. Además, se efectuó seguimiento a las personas vinculadas a la estrategia Maestro Itinerante, y aquellos cursando estudios superiores, y se brindaron acompañamientos individuales en casos de salud mental, acompañamiento familiar y registraduría. También se llevó a cabo el registro a 5 jóvenes en el camino diferencial de vida, ofreciendo orientación adaptada a la realidad y cotidianidad de cada firmante. En total, se registraron 43 atenciones presenciales a personas en proceso de reincorporación durante el mes de agosto, e incluyendo asistencias con enfoque diferencial étnico indígena para un total de 16 atenciones efectuadas. Se efectuó la revisión de los documentos adjuntos de registro civil, de hijos menores de 12 años, con el objetivo de cumplir con los lineamientos de la entidad de mantener actualizada la información de las y los firmantes.		
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.			1. Se proporcionaron acompañamientos psicosociales a los firmantes de paz y a sus grupos familiares, así como en la oficina de la registraduría. 2. Se ofreció apoyo y acompañamiento durante el lanzamiento del Proyecto "Electrificación de Energía Verde para el ETCR Pondoresh" en Portobelo. 3. Se brindó acompañamiento durante la visita de las profesionales del proyecto de energía solar.		
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.			Durante las atenciones del mes de agosto, se continuó fortaleciendo la línea estratégica de Reincorporación Comunitaria en cumplimiento con esta obligación contractual.		
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.			Durante este mes, se realizaron 7 visitas de seguimiento a proyectos productivos tanto individuales como a colectivos, ubicados en la Vereda Puerto Lopez, Vereda Hatco Viejo y AETCR Pondoresh. Estos proyectos están registrados con los códigos PRE-PP-36746, PRE-PP-37652, PRE-PP-36470, PRE-PP-36438, PRE-PP-36602, PRE-PP-36594, PRE-PP-36469, en cada visita se realizaron recomendaciones basadas en las observaciones de cada proyecto. Además, en cumplimiento de esta obligación, se continuó con la labor de sensibilización sobre la Reincorporación Económica tanto de manera individual como grupal. Durante estos encuentros se detallaron los objetivos, ejes temáticos y líneas de acción pertinentes. También se informó sobre diversas convocatorias externas que permiten a los firmantes postularse y así avanzar en sus proyectos productivos.		
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.			Con respecto a esta obligación contractual, es fundamental destacar que se continuó la socialización de la línea de reincorporación política tanto de manera individual como grupal con los firmantes asignados. Durante los encuentros, se enfatizó el objetivo de esta línea y se detallaron las acciones contempladas. Por otro lado, se continuó actualizando la base de datos para la organización de la jornada de la unidad móvil de atención de la Registraduría.		
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.			Durante este periodo, se ha integrado la siguiente información al Sistema de Información de Reincorporación y Reintegración (SIRR). - Se ha llevado a cabo el registro a los jóvenes certificados como menores de edad que forman parte de la población objeto de atención.		
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.			Desde el 1 hasta el 31 de agosto, participé en diversas reuniones, tanto presenciales como virtuales, entre las que se incluyen: - 6 de agosto de 2024 (modalidad online): Socialización y Articulación del Programa de Reunificación Familiar - Grupos Territoriales. - 20 de agosto de 2024 (modalidad online): Seguimiento a proyectos productivos. - 30 de agosto de 2024 (modalidad online): Seguimiento a la Estrategia de Maestro Itinerante.		
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato			Durante el mes de agosto, he atendido las siguientes solicitudes: - Información sobre la agenda para el trabajo de campo con las profesionales del proyecto de energía solar. - Participación en la Semana de la Integridad - Día de la Justicia. - Cumplimiento de metas de seguimiento a proyectos productivos. - Plan de verificación de requisitos SEA - Validación de documentos de menores. - Base Mujeres - Caracterización de proyectos productivos. - Reporte de asistencia a la formación académica correspondiente a julio de 2024. - Base de proyectos priorizados para asistencia técnica FAO. - Solicitud de suscripción de acta para el tratamiento de datos - Actualización de módulo de grupo familiar. - Base de proyección de despliegue para la socialización de resolución y firmas de actas PRI. - Reporte de desembolsos de beneficios económicos de Reincorporación - Agosto. - Solicitud de información sobre situaciones de seguridad en el mes de agosto.		
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.			Se cumplió con las obligaciones contenidas en el contrato.		
<div><div>Mayerly Suarez Cuesta</div><div>Firmado digitalmente por Mayerly Suarez Cuesta</div></div>			<div><div>Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):</div><div>Ana Maria Ferrer Arroyo</div><div>Firmado digitalmente por Ana Maria Ferrer Arroyo Fecha: 2024.09.02 11:05:52 -05'00'</div></div> <div>NOMBRE(S): ANA MARIA FERRER ARROYO</div> <div>Fecha VoBo:</div>		
El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co					